

EXMACEL S. A.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 19 de septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de febrero del 2008.

Guayaquil, 29 de abril del 2008

Señorita
Tatiana Estefanía León Villamar
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EXMACEL S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Usted reemplaza en el cargo al señor Denis Alberto Fernández Chaguay, quien renuncio al cargo.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto Social.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designada.

Atentamente,


Sr. Leonardo Cadena Alvarado

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General, de la compañía EXMACEL S.A. Guayaquil, 29 de abril de 2008.


Sra. Tatiana León Villamar
C.C. No.092490289-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 21.845
FECHA DE REPERTORIO: 06/may/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha seis de Mayo del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EXMACEL S.A., a favor de TATIANA ESTEFANIA LEON VILLAMAR, a foja 48.754, Registro Mercantil número 8.770.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 27.394, del Registro Mercantil del 2008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 21845



S 9,30
REVISADO POR: MF



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA